



MENDOZA, 8 NOV 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 21601/17 caratulado: "Decano-FAD. Solicitud de incorporación de los Mgters. Carlos Emilio FLORIT y Nahuel ROMERO PASCHERO como miembros de Comisión Académica Asesora de Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana S.XX."

CONSIDERANDO:

Que la incorporación de los Mgters. Carlos Emilio FLORIT y Nahuel ROMERO PASCHERO como miembros de la Comisión arriba mencionada cuentan con el aval de este Decanato, por sus amplias y destacadas trayectorias.

Por ello, atento a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 17 de octubre de 2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar al Mgter. Carlos Emilio FLORIT (CUIL N° 20-18896788-5) y al Mgter. Nahuel ROMERO PASCHERO (CUIT N° 20-31902659-3) como miembros de la Comisión Académica Asesora de la carrera de Posgrado "Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **296**

F. A.
pg
0

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DECANO